



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 086 -2017

Lima, 18 MAYO 2017

VISTOS, el Oficio N° 006-2017/PROINVERSIÓN/OPP del 28 de marzo de 2017, el Informe Técnico N° 26-2017-CEPLAN/DNCP-FI del 24 de abril de 2017, el Oficio N° 130-2017-CEPLAN/DNCP del 24 de abril de 2017, el Memorándum N° 029-2017/OPP y el Informe N° 003-2017/OPP del 25 de abril de 2017, y el Informe Legal N° 115-2017/OAJ del 27 de abril de 2017;

CONSIDERANDO:

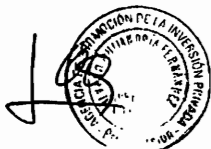
Que, de acuerdo al numeral 37.1 del artículo 37° del Decreto Legislativo N° 1224, Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es el organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, encargado de diseñar, conducir y concluir procesos de promoción de la inversión privada mediante la modalidad de Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, bajo el ámbito de su competencia;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 162-2015 del 17 de diciembre de 2015, se aprobó el Plan Operativo Institucional – POI 2016, reformulado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 106-2016 del 15 de setiembre de 2016;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 014-2017 del 6 de febrero de 2017, se constituyó la Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional de PROINVERSIÓN, responsable de presentar el proyecto del Plan Estratégico Institucional 2017-2019;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 039-2017 del 30 de marzo de 2017, se aprobó la Directiva N° 001-2017-PROINVERSIÓN "Directiva para la formulación y evaluación del Plan Estratégico Institucional - PEI";

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 056-2017 del 18 de abril de 2017, se aprobó la ampliación el periodo de vigencia del Plan Estratégico Institucional – PEI 2011- 2015 de PROINVERSIÓN al periodo 2016;



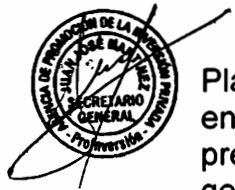
Que, el primero párrafo del artículo 34° de la Ley N° 29158, Ley del Poder Ejecutivo, señala que los organismos públicos se sujetan a la supervisión y fiscalización de su sector para verificar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, mediante los instrumentos previstos en las normas de la materia; y que todo organismo público debe contar con un Plan Estratégico Institucional;

Que, de acuerdo al numeral 2.2 del artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se creó el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como organismo de derecho público cuya finalidad es constituirse como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, siendo sus competencias de alcance nacional y constituyendo un pliego presupuestario;

Que, en esa línea, la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico", aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, modificada por las Resoluciones de Presidencia del Consejo Directivo N° 107-2014-CEPLAN/PCD y N° 042-2016-CEPLAN/PCD y Fe de erratas de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD, señala los principios, normas, procedimientos e instrumentos del Proceso de Planeamiento Estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, para todas la entidades de la Administración Pública;

Que, el artículo 15° de la citada Directiva establece que el Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM es el documento elaborado por los Ministerios del Poder Ejecutivo para cada sector bajo su rectoría. Se redacta en la Fase Estratégica y utiliza información generada en la Fase de Análisis Prospectivo. Este documento presenta la estrategia de desarrollo del sector para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN y tomará como referencia el Marco Macroeconómico Multianual - MMM que elabora el Ministerio de Economía y Finanzas cada año. El PESEM se elabora para un periodo de 5 años;

Que, de acuerdo al artículo 17° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, el Plan Estratégico Institucional – PEI es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que constituyen un pliego presupuestario. Se redacta en la Fase Institucional y utiliza la información generada en la Fase Estratégica del sector al que pertenece o del territorio al que está vinculado. Este documento desarrolla las acciones estratégicas de la entidad para el logro de los objetivos establecidos en el PESEM o el Plan de Desarrollo Concertado - PDC, según sea el caso. Asimismo, el Plan Estratégico Institucional – PEI contiene la síntesis de la Fase Estratégica, la misión, los objetivos estratégicos institucionales, indicadores, metas, las acciones estratégicas y la ruta estratégica. El Plan Estratégico Institucional – PEI se formula anualmente para un periodo de 3 años y es aprobado por el titular de la entidad;



Que, el artículo 47° de la referida Directiva, señala que el CEPLAN elabora el informe técnico que permite verificar que los planes estratégicos cumplan con lo dispuesto en la Directiva y las demás disposiciones aprobadas por el CEPLAN, a efectos de comprobar la articulación entre los objetivos de los planes estratégicos con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN;

Que, el artículo 25° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, modificado por Decreto Supremo N° 081-2015-EF, señala que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades relacionadas con el Sistema de Planificación y las fases de formulación y evaluación del proceso presupuestario del Sistema de Presupuesto, teniendo también a su cargo las acciones referidas a la modernización institucional;

Que, el literal b) del artículo 26° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, establece que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto conduce la formulación y evaluación de los planes y políticas institucionales en base a los lineamientos de política institucional aprobados;

Que, mediante Oficio N° 006-2017/PROINVERSIÓN/OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicitó al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, emitir opinión técnica sobre el proyecto de Plan Estratégico Institucional 2017-2019, en el marco de lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico";

Que, mediante Oficio N° 130-2017-CEPLAN/DNCP, el Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN dio respuesta al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto adjuntando el Informe N° 26-2017-CEPLAN/DNCP-FI, mediante el cual comunicó que el proyecto de Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2019 de PROINVERSIÓN cumple con lo establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico;

Que, mediante Memorándum N° 029-2017/OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto adjuntó el Informe N° 003-2017/OPP, en el que se concluye que el proyecto de Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2019, ha sido elaborado cumpliendo con los requisitos establecidos en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico", siendo necesaria su aprobación con la finalidad que se cumplan las metas y objetivos establecidos;

Que, por las razones expuestas y en el marco de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, corresponde aprobar el nuevo Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2019 de PROINVERSIÓN;

Que, el literal g) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN establece como una de las funciones y atribuciones de la Dirección Ejecutiva, es la de aprobar el Plan Estratégico Institucional de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia;



Que, el Director Ejecutivo es la más alta autoridad que ejerce funciones ejecutivas, de administración y de representación de PROINVERSIÓN, por lo que le corresponde aprobar el nuevo Plan Estratégico Institucional – PEI 2017 - 2019 de PROINVERSIÓN;

En concordancia con lo dispuesto por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y conforme a lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; la Directiva N° 001-2014-CEPLAN “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico”; y, el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, modificado por Decreto Supremo N° 081-2015-EF;

Con la conformidad de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2019 de PROINVERSIÓN, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.


ÁLVARO QUIJANDRIA FERNÁNDEZ
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN





**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2017-2019**

Presidente de la República
Pedro Pablo Kuczynski Godard

Ministro de Economía y Finanzas
Alfredo Eduardo Thorne Vetter

Presidente de Consejo Directivo
Alfredo Eduardo Thorne Vetter

Director Ejecutivo
Álvaro Quijandria Fernández

Secretario General
Gustavo Villegas del Solar (e)

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Guillermo Lewis López

Equipo Técnico de la OPP

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN

Sede Principal: Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, Piso 9 San Isidro – Lima

Central Telefónica: (511) 200-1200

Dirección URL: <http://www.PROINVERSIÓN.gob.pe/>



PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, se constituye en el principal documento orientador para la gestión institucional de los próximos tres años, vinculando los Objetivos Estratégicos Institucionales con los Objetivos Estratégicos Sectoriales del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016 – 2021 del Ministerio de Economía y Finanzas. Cabe señalar que las acciones estratégicas institucionales identificadas en el plan estratégico institucional, se desagregan posteriormente en actividades consignadas en el plan operativo institucional, financiadas por el presupuesto institucional, de manera que con el logro de los objetivos institucionales se contribuye al logro de los objetivos sectoriales.



El presente documento describe los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales, acompañados con sus respectivos indicadores y metas que la entidad perseguirá para alcanzar los objetivos establecidos en el PESEM. El documento es resultado de un trabajo conjunto y participativo con todos los órganos y unidades orgánicas de la institución, teniendo en cuenta para su formulación tanto la directiva emitida en el año 2014 por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN y sus modificatorias hasta el año 2016, así como la guía metodológica de la Fase Institucional del proceso de planeamiento estratégico, aprobada en el año 2016.

El Plan está estructurado en siete secciones: I) Síntesis de la Fase Estratégica; II) Misión; III) Objetivos Estratégicos Institucionales; IV) Acciones Estratégicas Institucionales; V) Ruta Estratégica; VI) Matriz Resumen de Objetivos y Acciones Estratégicas; VII) Anexos, con Plantilla de Articulación de Objetivos del Plan Estratégico Institucional al Plan Estratégico Sectorial Multianual, Fichas Técnicas de Indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Glosario de Términos.

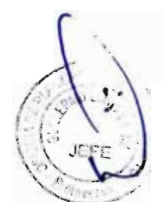
El instrumento de gestión institucional que presentamos constituye nuestra principal hoja de ruta para los próximos tres años, y ratifica el compromiso de toda la organización en cumplimiento de sus funciones encomendadas por Ley, de promover la inversión privada en el Perú con transparencia, integridad, eficiencia y calidad, de modo que contribuya con el crecimiento y desarrollo económico del país.

Álvaro Quijandría Fernández
Director Ejecutivo



ÍNDICE

I.	SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA	4
II.	MISIÓN de PROINVERSIÓN	13
III.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	14
IV.	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.....	15
V.	RUTA ESTRATÉGICA	17
VI.	MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	18
VII.	ANEXOS	19
7.1.	Plantilla de Articulación	20
7.2.	Fichas técnicas de Indicadores de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales.....	21
7.3.	Glosario de Términos.....	41
7.4.	Siglas.....	45



I. SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2019 de PROINVERSIÓN se enmarca en el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021 del Sector Economía y Finanzas tomando en consideración el modelo conceptual, la visión, el escenario apuesta, los objetivos y las acciones estratégicas del mencionado documento.

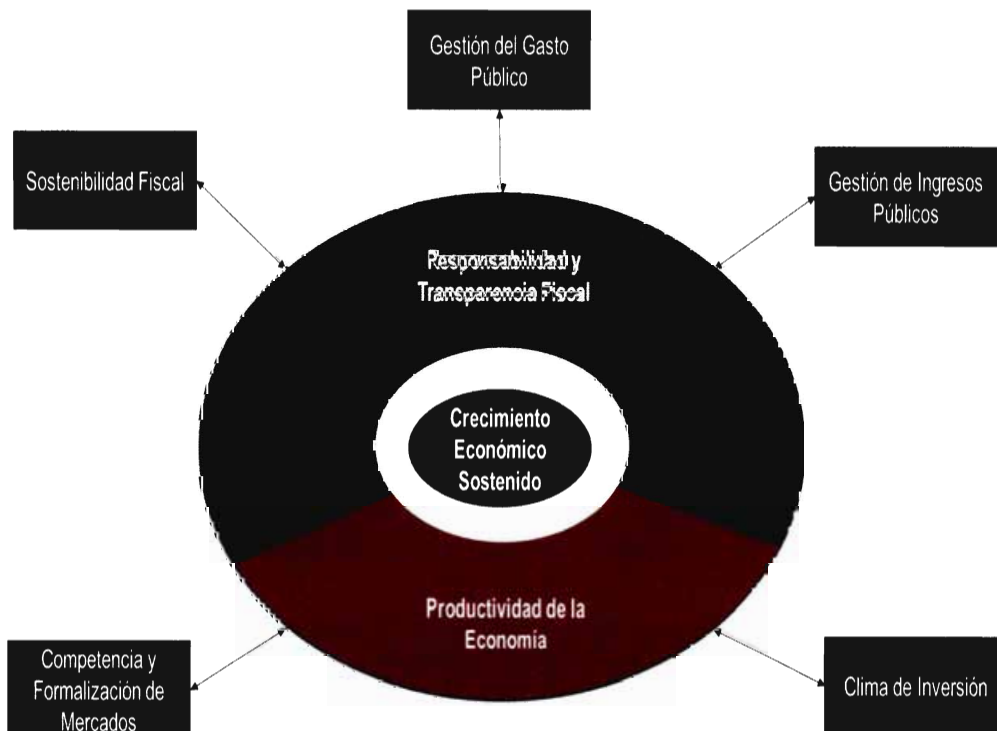
Diseño del Modelo Conceptual.

Para la elaboración del Modelo Conceptual del Sector Economía y Finanzas se ha tomado en cuenta el siguiente marco legal, referido a funciones y competencias:

El literal a) del numeral 23.1 del artículo 23 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece como función de los Ministerios, formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno.

El Artículo 5 del Decreto Legislativo N° 183, Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas, establece como función rectora del Ministerio el planear, dirigir y controlar los asuntos relativos a la tributación, política aduanera, financiación, endeudamiento, presupuesto, tesorería y contabilidad, así como armonizar la actividad económica nacional.

Tomando como elementos sustantivos la ley de creación del Ministerio de Economía y Finanzas, las funciones de sus instituciones adscritas, entre otros documentos relevantes, se definió el Modelo Conceptual del Sector Economía y Finanzas el cual se representa en la siguiente gráfica.



PROINVERSIÓN se articula con el componente de **Productividad de la Economía**¹ mediante el sub componente denominado Clima de Inversiones, el cual ha sido definido como *“la capacidad de establecer condiciones favorables*

La productividad de la economía proviene de: el número de trabajadores en la economía o fuerza laboral empleada, el capital físico instalado medido por el número de fábricas, maquinarias, infraestructura. La productividad total de los factores (PTF) se ve impulsado por las mejoras tecnológicas, el capital humano, y la capacidad de inversión en nuevo capital, reposición del capital gastado y mantenimiento del mismo. Por ello, la mejora de la eficiencia en el uso de los factores expande la producción y



a la inversión de los agentes de la actividad económica, a través de la apertura de nuevos negocios y aplicación de operaciones para una mayor productividad del capital que redunde en el valor económico de las empresas”.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, como organismo encargado de promover la incorporación de inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades estatales, se articula con el Modelo del Sector mediante las siguientes funciones generales:

Subcomponente Clima de Inversiones

- a) Proponer y ejecutar la política de promoción de la inversión privada, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, los planes económicos y la política de integración, con arreglo a la legislación sobre la materia;
- b) Identificar dificultades, trabas y distorsiones que afecten los procesos de promoción de la inversión privada, coordinando con las entidades de los distintos niveles de gobierno del Estado y con los inversionistas privados para superarlas;
- c) Orientar a inversionistas privados, en la gestión de trámites y actividades necesarias para materializar las correspondientes iniciativas y proyectos de inversión con arreglo a ley;
- d) Analizar el entorno para adoptar o recomendar medidas legales o administrativas y políticas sectoriales orientadas a facilitar el desarrollo de la inversión privada, así como para propiciar un ambiente favorable y estable para la inversión privada en el país;
- e) Formular y proponer una política informativa destinada a difundir la realidad económica del país, como ambiente propicio para los inversionistas privados ante la comunidad económica internacional;
- f) Promover la incorporación de la inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades estatales, con arreglo a la legislación sobre la materia;
- g) Efectuar el seguimiento del cumplimiento de los compromisos de inversión asumidos por los inversionistas, derivados de los distintos procesos de promoción de la inversión privada, conducidos por PROINVERSIÓN, coordinando para ello con los sectores concedentes y organismos reguladores respectivos;
- h) Supervisar el cumplimiento de las obligaciones de pago, por parte de los inversionistas, en los casos de los procesos de promoción de la inversión privada desarrollados al amparo de cualquier modalidad en la que se establezca pago diferido, incluyendo la venta de acciones y/o activos a los trabajadores de las empresas sometidas al proceso de promoción;
- i) Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo y culminación de los distintos procesos de promoción de la inversión privada;
- j) Brindar asesoramiento y apoyo a los Gobiernos Regionales, a los Gobiernos Locales y a otras entidades del Estado, en materia de promoción de la inversión privada, sujeto a la priorización y disponibilidad de recursos cuando dicho apoyo requiera financiamiento, con arreglo a la legislación sobre la materia;
- k) Brindar asistencia técnica a los Gobiernos Regionales y Locales que lo soliciten, para el diseño y conducción de los procesos de promoción de la inversión privada bajo su competencia;
- l) Participar en la negociación de los convenios internacionales de inversión;
- m) Tramitar y suscribir convenios de estabilidad jurídica y contratos de inversión;
- n) Celebrar convenios de colaboración interinstitucional en materia de promoción de la inversión privada, con entidades públicas nacionales o extranjeras, así como con personas naturales o jurídicas privadas, nacionales o extranjeras;

fortalece la competitividad de la economía; las políticas orientadas hacia el crecimiento de la PTF son fundamentales para expandir el producto potencia y cimentar el crecimiento económico de los países.



PROINVERSIÓN, en el marco de sus funciones, prevé lograr los siguientes resultados al 2021 en el marco del presente escenario apuesta sectorial

La eficacia en la inversión en APP y proyectos en activos, medida como la inversión adjudicada por APP y proyectos en activos respecto al PBI se fija un valor equivalente a 2.0% al 2021, a través del aprovechamiento de los siguientes aspectos: Diversificación de las exportaciones tradicionales e incorporación de valor agregado; Reducción de sobrecostos a la producción nacional; y, Optimización del uso de los recursos públicos y rentabilidad del patrimonio del Estado

Para lograr ello PROINVERSIÓN pondrá mayor énfasis en las estrategias relacionadas a los servicios que se brindan en las oficinas descentralizadas, y en la mejora de los servicios que se brindan a los inversionistas.

Visión Sectorial

Sector que impulsa el crecimiento económico sostenido, que contribuye a una mejor calidad de vida de los peruanos, garantizando una política fiscal responsable y transparente, en el marco de la estabilidad macroeconómica

El objetivo, indicador y metas del PESEM con el cual se articula la estrategia de PROINVERSIÓN es la siguiente:

Objetivo Estratégico Sectorial	Indicador	Línea Base (2015)	Meta 2021
OES4. Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva	Inversión total respecto del Producto Bruto Interno	24.3%	25.4%

Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Sectoriales con los que se articula PROINVERSIÓN

Objetivos estratégicos Sectoriales	Acciones Estratégicas Sectoriales
OES4. Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva	Fortalecer la programación multianual, priorización y seguimiento de las inversiones
	Fortalecer la descentralización de los procesos de inversión pública y privada
	Promover la simplificación del ciclo de la inversión pública y privada en sus distintas modalidades
	Fortalecer las capacidades para la formulación y evaluación técnica económica de las inversiones; así como, el acceso a la información de los inversionistas
	Desarrollar mecanismos de financiamiento de la inversión pública; así como, la gestión de riesgos y compromisos derivados de las APP



Ruta Estratégica Sectorial y las acciones en las cuales se articula PROINVERSIÓN

Objetivos Estratégicos Sectoriales	Ruta Estratégica	Acciones Estratégicas Sectoriales	Responsable	Programación de Acciones Estratégicas 2017-2021				
				2017	2018	2019	2020	2021
OES4. Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva	1	AES4.1 Fortalecer la programación multianual, priorización y seguimiento de las inversiones	MEF PROINVERSIÓN					
	2	AES4.2 Fortalecer la descentralización de los procesos de inversión pública y privada						
	3	AES4.4 Fortalecer las capacidades para la formulación y evaluación técnica económica de las inversiones; así como, el acceso a la información de los inversionistas						
	4	AES4.3 Promover la simplificación del ciclo de la inversión pública y privada en sus distintas modalidades						
	5	AES4.5 Desarrollar mecanismos de financiamiento de la inversión pública; así como, la gestión de riesgos y compromisos derivados de las APP						

Todas las acciones estratégicas del OES4. Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva, corresponden a ser realizadas entre PROINVERSIÓN y el MEF, en el marco de sus competencias.

La Estrategia Sectorial, a la cual contribuye PROINVERSIÓN, es definida desde tres variables en el Modelo Conceptual:

- El nivel de contribución del Estado en el Desarrollo Productivo empresarial
- La contribución de la Inversión a la Economía²
- Eficacia de la Inversión en APP y proyectos en activos³

Dichas Variables pertenecen al Componente Productividad de la Economía y sobre el cual está enmarcada la labor de PROINVERSIÓN.

Mediante la dinámica de dichas variables y principalmente de esta última, se puede visualizar un cambio en los indicadores del componente, por lo cual la labor de PROINVERSIÓN⁴ es clave en dicha estrategia, al ser el principal agente que atrae inversión privada al país.

² Es el aporte o participación de la inversión bruta fija (pública y privada en la contribución del PBI, por ende, al cambio de los indicadores de logro considerados.

³ Es la capacidad de impulsar la inversión del Sector privado y público, alcanzando la rentabilidad de ambas partes, a través de la ejecución de inversiones en Asociaciones Público Privadas (APP) y proyectos de activos

⁴ PROINVERSIÓN promueve la incorporación de inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades estatales, en base a iniciativas públicas y privadas de competencia nacional, así como en apoyo a los entes públicos responsables a su solicitud, a quienes brinda soporte de asistencia técnica especializada

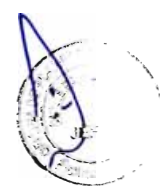
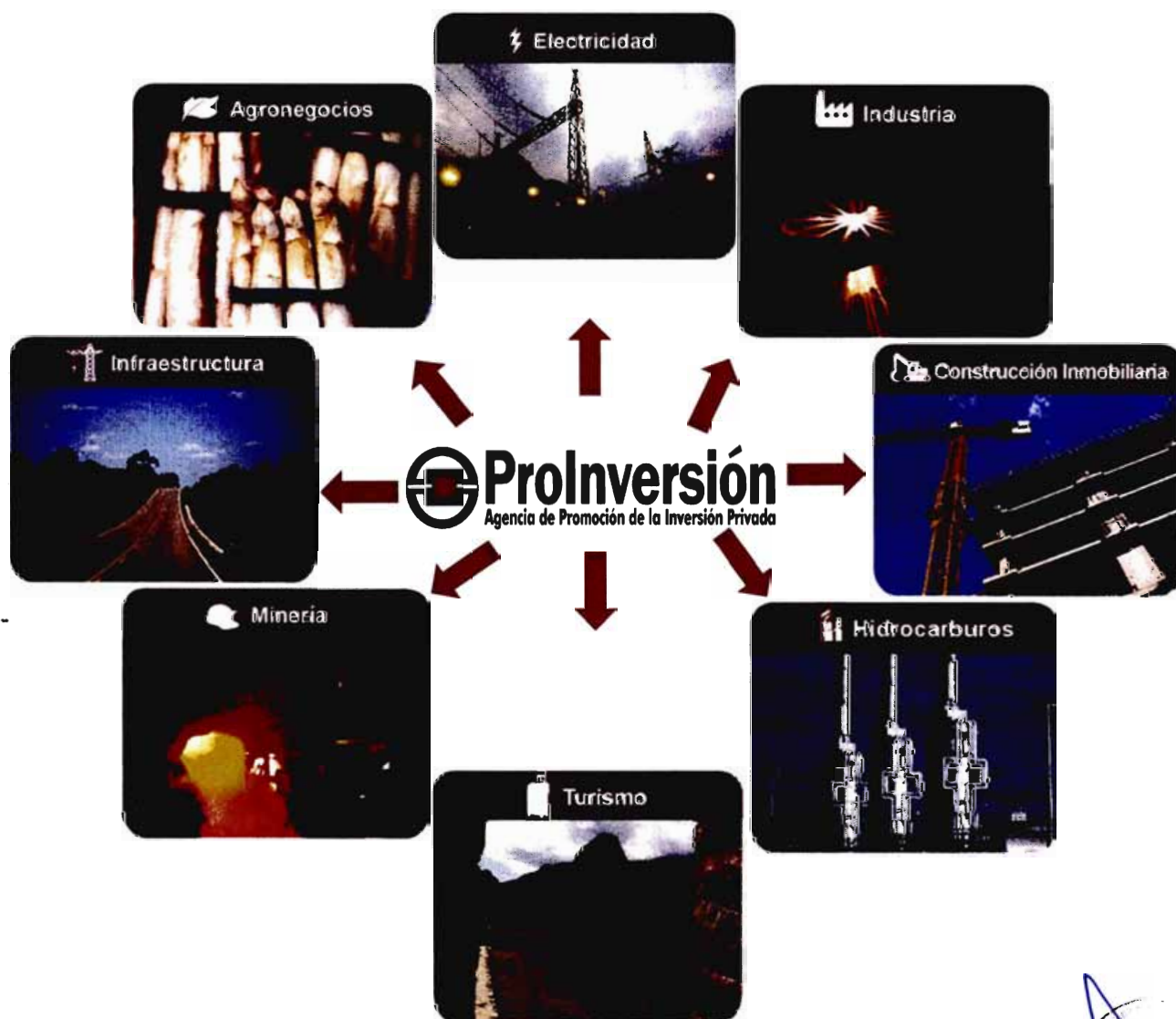


Los principales agentes en la dinámica de dicha variable después de PROINVERSIÓN son:







- Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de los Sectores Estratégicos
- Empresas del Sector Privado e inversionistas nacionales o extranjeros.

Dado que la dinámica del Componente Productividad de la Economía no corresponde únicamente al Sector Economía y Finanzas, la labor de este incide y se articula con diferentes sectores para producir una respuesta favorable a los intereses del país.

En el caso específico de PROINVERSIÓN, sucede exactamente lo mismo. En el marco de sus competencias y conjuntamente con otros Sectores articula, prioriza y facilita la inversión privada en los sectores estratégicos mediante diversos instrumentos como las Asociaciones Público Privadas, Obras por impuestos entre otros.



Para alcanzar las metas propuestas en el escenario apuesta y la Visión Sectorial, PROINVERSIÓN trabaja tres tipos de estrategias diferenciadas:

-  Servicios de información al Inversionista 
-  Servicio de Fortalecimiento y fomento de la inversión descentralizada 
-  Servicios de Promoción de Inversiones 

En la primera parte de la estrategia se generan los servicios de atracción e información a los inversionistas mediante el cual se brinda la información necesaria a los inversionistas nacionales o extranjeros puedan obtener información relevante que disminuya el riesgo en su proceso de inversión, contando con todo tipo de información, desde la más básica hasta la más relevante y puntual para el proceso de inversión en los sectores de la actividad económica, temas como marcos legales, trámites para la inversión, regímenes tributarios, regímenes aduaneros, oportunidades Sectoriales, información socioeconómica de las zonas de influencia, u otros datos relevantes.

Dicha información llega a los inversionistas desde diferentes canales como atenciones personales, conferencias, ferias de inversión, exposiciones entre otras.
Otra parte de la presente estrategia es hacer seguimiento al clima de inversión del país, esto facilitará las alertas ante cualquier cambio negativo en dicho índice.
Además, mediante dicha estrategia se busca solucionar los problemas y trabas burocráticas identificados a partir de los reclamos de los inversionistas.



La segunda estrategia complementa a la primera, se busca diseñar planes de acción para la promoción de la inversión privada a nivel regional y local. Estos planes incluyen la intervención temprana para el relacionamiento adecuado con las autoridades, comunidades y otros grupos de interés de las zonas de influencia de los proyectos, buscando establecer la aceptación de la inversión privada y de sus beneficios, generando a la vez confianza en el rol del Estado. Al lado de ello, se realiza la evaluación de condiciones que señalen niveles de conflictividad para alertar de ello a los operadores del Estado correspondientes y conseguir el manejo adecuado de la eventual conflictividad y respuestas efectivas a través de la articulación intersectorial e intergubernamental.

Además, busca promover el desarrollo de capacidades de los operadores de sectores del gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales involucrados en el proceso de promoción de la inversión privada, generando sinergias.

Mediante esta estrategia se busca articular mediante reuniones entre entidades públicas y potenciales empresas interesadas para ejecutar proyectos a través del mecanismo de Obras por Impuestos y otras modalidades.

La tercera estrategia cierra el ciclo desarrollado por PROINVERSIÓN, brindando el soporte técnico, financiero y legal a los Comités Especiales, al Consejo Directivo, a la Dirección Ejecutiva y a los demás órganos del pliego para facilitar el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada.



Además, gestiona la formulación de estudios requeridos para las iniciativas privadas incorporadas al proceso de promoción de inversiones a cargo de los Comités Especiales de PROINVERSIÓN.



Asimismo, se brinda apoyo técnico a los Comités Especiales, al Comité Especial de Proyectos de Inversión y a sus Equipos Técnicos, a solicitud, en la realización de los estudios técnicos, legales y económicos que fueran necesarios para llevar adelante la formulación de proyectos

Cada una de las presentes estrategias se articulan entre si sinérgicamente para favorecer el clima de inversiones y hacer del Perú una plaza atractiva para los inversionistas nacionales o extranjeros

Para alcanzar dichos cambios en la institución, es necesario que la gestión sea moderna y eficiente, por lo cual, para el presente Plan se ha considerado como punto de partida la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión pública en sus cinco pilares y tres ejes transversales, a fin de generar el soporte adecuado a las estrategias misionales que el Pliego y el Sector han considerado.

Estos cambios responden principalmente a la demanda de servicios de la población mejorando el tipo de gerenciamiento en la institución. Sumado a ello, se busca mejorar una cultura de planificación que ayude a construir y evaluar los objetivos y resultados tomando en cuenta las brechas de necesidades por cerrar.

Esto ha significado que la institución vire su mirada hacia una gestión más ordenada y orientada hacia los ciudadanos.



Pilares de la Política de Gestión Pública



(*) Pilares y ejes transversales de la Política de Modernización de la Gestión Pública

Fuente: Elaboración Propia, adaptado de la Política de Modernización de la gestión Pública



Para cerrar el círculo de la estrategia de soporte es necesario que los procesos comunicacionales de la institución contribuyan a un mayor posicionamiento y aceptación en la población del rol de PROINVERSIÓN, mejorando la imagen de la agencia no solo en el país sino también a nivel internacional.

PROINVERSIÓN como principal agente promotor de la inversión privada ha definido su Misión, tomando en cuenta su rol, competencias, funciones y todo lo descrito en los párrafos anteriores. Esta Misión ha sido debatida y consensuada por todos los integrantes de la institución y se presenta a continuación:



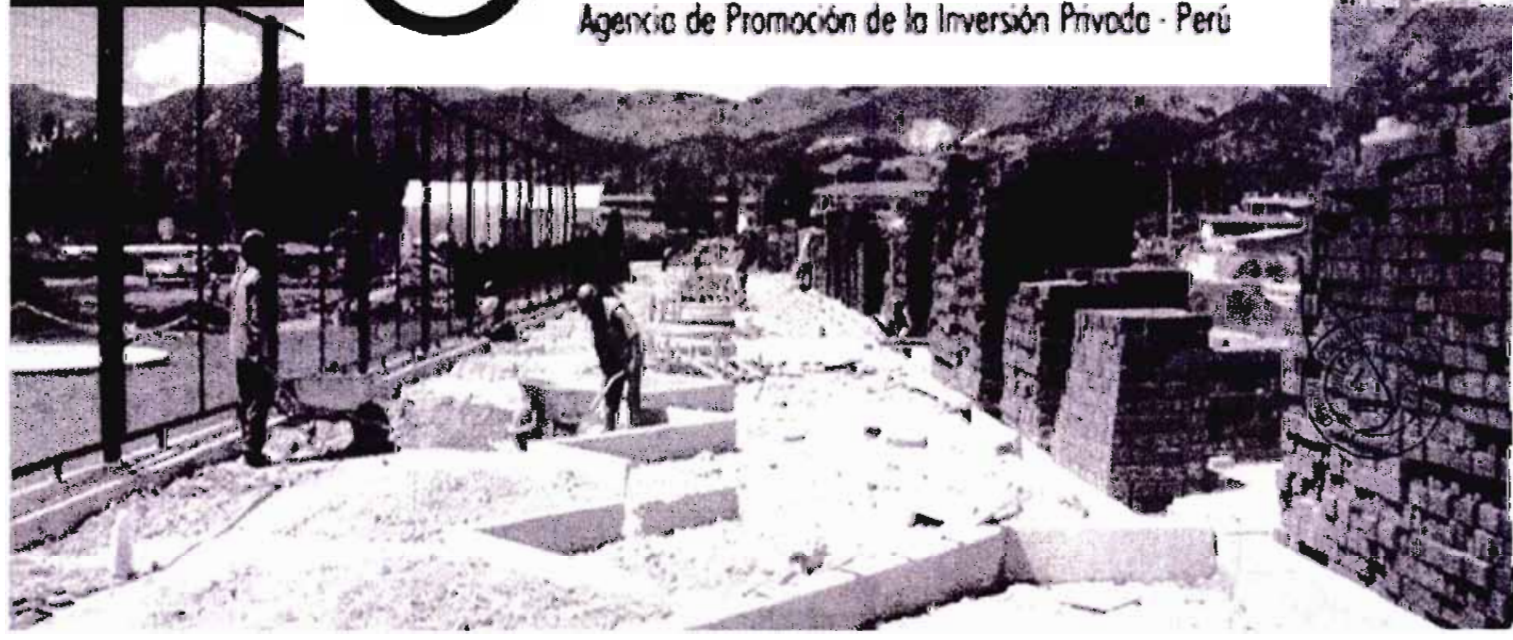


“Promover la inversión privada sostenible con eficiencia, calidad y transparencia en beneficio de la población”.



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú



III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

PROINVERSIÓN, ha definido 2 Objetivos Estratégicos a los que le corresponden 5 Indicadores, tal como se detalla a continuación:

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Línea Base (2015)	Año actual (2016)	Metas			
				2017	2018	2019	
1 Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población	I 1.1	Monto de inversión de proyectos adjudicados en APP	\$ 2,060.00 (2016)	\$ 2,060.00	\$ 4,705.00	\$ 10,726.00	\$ 4,678.00
	I 1.2	Cantidad de proyectos adjudicados en APP	8	3	5	6	6
	I 1.3	Índice del número de inversionistas extranjeros respecto al año 2014 (año base)	100 (2014)	51	60	85	100
	I 1.4	Porcentaje de entidades públicas que ejecutan y conducen procesos en las modalidades promovidas por PROINVERSIÓN	5.4%	6.3%	6.8%	7.3%	7.5%
2 Impulsar la excelencia en la gestión institucional de PROINVERSIÓN	I 2.1	Índice de efectividad de la gestión institucional	0.496	0.467	0.693	0.773	0.829

Alineamiento de los Objetivos Estratégicos Sectoriales - Objetivos Estratégicos Institucionales

Acciones Estratégicas Sectoriales	Objetivos Estratégicos Institucionales
AES4.1. Fortalecer la programación multianual, priorización y seguimiento de las inversiones	OEI 1. Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población
AES4.2. Fortalecer la descentralización de los procesos de inversión pública y privada	
AES4.3. Promover la simplificación del ciclo de la inversión pública y privada en sus distintas modalidades	
AES4.4. Fortalecer las capacidades para la formulación y evaluación técnica económica de las inversiones; así como, el acceso a la información de los inversionistas	
AES4.5. Desarrollar mecanismos de financiamiento de la inversión pública; así como, la gestión de riesgos y compromisos derivados de las APP	
	OEI 2. Impulsar la excelencia en la gestión institucional de PROINVERSIÓN



IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Acciones Estratégicas Institucionales		Indicadores	Línea Base		Año actual		Metas			
			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	
A1.1	Diseño y conducción de los procesos de promoción de la inversión privada con transparencia en beneficio de la población	1.1.1	Número de procesos convocados o declarados de interés	1	2016	0	2016	8	8	7
		1.1.2	Promedio de postores por proceso de promoción de la inversión privada	5	2015	3	2016	3	3	3
		1.1.3	Número de nuevos postores en procesos de promoción de la inversión privada	1	2015	1	2016	1	1	1
A1.2	Monitoreo del clima de inversión, servicios de información, orientación y apoyo de forma oportuna y transparente al inversionista nacional y extranjero	1.2.1	Número de eventos de promoción en los que participa y/o organiza PROINVERSIÓN	26	2014	18	2016	20	23	26
		1.2.2	Número de atenciones a inversionistas	187	2014	199	2016	200	220	240
		1.2.3	Número de personas naturales y jurídicas beneficiadas por los mecanismos de facilitación de la inversión privada	75	2014	51	2016	55	60	65
		1.2.4	Nivel de satisfacción de los inversionistas respecto a los servicios brindados por PROINVERSIÓN	67%	2015	67%	2016	69%	71%	73%



Acciones Estratégicas Institucionales		Indicadores	Línea Base		Año actual		Metas			
			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	
		1.2.5	Número de propuestas, coordinadas con entidades competentes, para mejorar la percepción de los inversionistas respecto al clima de inversión (entorno de negocios) en el país	SLB		SVA		0	2	3
A1.3	Fortalecimiento de capacidades en el diseño, ejecución y conducción de procesos de Inversión Privada y participación privada de manera eficiente y oportuna a entidades públicas	1.3.1	Porcentaje de satisfacción de las entidades públicas respecto a los servicios de fortalecimiento de capacidades	80%	2015	80%	2016	80%	80%	80%
		1.3.2	Porcentaje de Entidades Públicas capacitadas	SLB		SVA		14%	16%	21%
A1.4	Asistencia Técnica en el diseño, promoción, ejecución y conducción de procesos de promoción de Inversión Privada y participación privada, de manera eficiente y oportuna a funcionarios de entidades públicas	1.4.1	Porcentaje de satisfacción de las entidades públicas con convenio de asistencia técnica respecto al servicio brindado materia del convenio	SLB		SVA		60%	60%	60%
A2.1	Modernizar la gestión institucional de PROINVERSIÓN	2.1.1	Índice de implementación de la política de modernización en PROINVERSIÓN	0.392	2015	0.335	2016	0.647	0.750	0.820
A2.2	Fortalecer la imagen de PROINVERSIÓN como entidad transparente,	2.2.1	Índice de posicionamiento y reputación mediática institucional	50% de notas positivas	2015	57% de notas positivas	2016	60%	65%	70%



Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores	Línea Base		Año actual		Metas		
		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019
eficiente y de calidad	2.2.2 Índice de transparencia y de rendición de cuentas	0.975	2015	0.980	2016	1.000	1.000	1.000

V. RUTA ESTRATÉGICA

Objetivos Estratégicos Institucionales	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales	Prioridad
1 Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población	1	A1.1 Diseño y conducción de los procesos de promoción de la inversión privada con transparencia en beneficio de la población	1
		A1.2 Monitoreo del clima de inversión, servicios de información, orientación y apoyo de forma oportuna y transparente al inversionista nacional y extranjero	2
		A1.3 Fortalecimiento de capacidades en el diseño, ejecución y conducción de procesos de Inversión Privada y participación privada de manera eficiente y oportuna a entidades públicas	3
		A1.4 Asistencia Técnica en el diseño, promoción, ejecución y conducción de procesos de promoción de Inversión Privada y participación privada, de manera eficiente y oportuna a funcionarios de entidades públicas	3
2 Impulsar la excelencia en la gestión institucional de PROINVERSIÓN	2	A2.1 Modernizar la gestión institucional de PROINVERSIÓN	1
		A2.2 Fortalecer la imagen de PROINVERSIÓN como entidad transparente, eficiente y de calidad	2



VI. MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Matriz PEI PROMERSON 2017-2019

Objetivo	Indicador	2015				2016				Meta	Unidad	Responsable	Acción	Indicador	2017				2018				2019				Descripción	Responsable	Producto
		2015	2015	2015	2015	2016	2016	2016	2016						2017	2017	2017	2017	2018	2018	2018	2018	2019	2019	2019	2019			
1. Promover y facilitar la inversión privada así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población	1.11	Monto de inversión de proyectos adjudicados en APP	\$ 2,060,00	2016	\$ 2,060,00	2016	\$ 4,705,00	\$ 10,726,00	\$ 4,678,00	\$ 4,678,00	PROINVERSON	Dirección de Promoción de Inversiones	Actas de adjudicación	A1.1	Diseño y conducción de los procesos de promoción de la inversión privada con transparencia en beneficio de la población	1.11	Número de procesos conocidos o declarados de interés	1	2016	1	2016	8	8	7	7	Cartera de Proyectos de PROINVERSON	Dirección de Promoción de Inversiones	Anexo de convocatoria - Publicación de la Declaratoria de Interés	
																1.12	Promedio de posturas por proceso de promoción de la inversión privada	5	2015	3	2016	3	3	3	3	Cartera de Proyectos	Dirección de Promoción de Inversiones	Informe del estado de los proyectos	
																1.13	Número de nuevos posturas en procesos de promoción de la inversión privada	1	2015	1	2016	1	1	1	1	Cartera de Proyectos	Dirección de Promoción de Inversiones	Actas de adjudicación	
	1.12	Cantidad de proyectos adjudicados en APP	8	2015	3	2016	5	6	6	6	PROINVERSON	Dirección de Promoción de Inversiones	Actas de adjudicación	A1.2	Monitoreo del clima de inversión servicios de información orientación y apoyo de forma oportuna y transparente al inversionista nacional y extranjero	1.21	Número de eventos de promoción en los que participa y/o organiza PROINVERSON	26	2014	18	2016	20	23	26	26	Programa de promoción aprobado y ejecutado	Dirección de Servicios al Inversionista	Solicitudes e informes de viaje informes para el desarrollo/participación en eventos	
																1.22	Número de atenciones a inversionistas	187	2014	199	2016	200	220	240	660	Registro de atenciones Sistema "Contact"	Dirección de Servicios al Inversionista	Sistema "Contact" como electrónico registro de visitas	
																1.23	Número de personas naturales y jurídicas beneficiadas por los mecanismos de facilitación de la inversión privada	75	2014	51	2016	55	60	65	180	Contratos de Inversión y Convenios de Estabilidad Jurídica suscritos	Dirección de Servicios al Inversionista	Contratos de Inversión y Convenios de Estabilidad Jurídica suscritos	
																1.24	Nivel de satisfacción de los inversionistas respecto a los servicios brindados por PROINVERSON	67%	2015	67%	2016	69%	71%	73%	73%	Base de datos de la encuesta	Dirección de Servicios al Inversionista	Encuesta	
	1.13	Índice del número de inversionistas extranjeros respecto al año 2014 (año base)	100	2014	51	2016	60	85	100	100	Registro IED información de camiones, Embajadas y oficinas comerciales	Dirección de Servicios al Inversionista	Registro IED	1.25	Número de propuestas coordinadas con entidades competentes, para mejorar la percepción de los inversionistas respecto al clima de inversión (entorno de negocios) en el país	SLB	SVA	0	2	3	5	Propuestas elaboradas	Dirección de Servicios al Inversionista	Propuestas elaboradas					
	1.14	Porcentaje de entidades públicas que ejecutan y conducen procesos en sus modalidades promovidas por PROINVERSON	54%	2015	63%	2016	68%	73%	75%	75%	Convenios de Inversión Pública suscritos en el marco de Obras por Impuestos y Contratos suscritos por Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activo, información registrada por el Ministerio de Economía y Finanzas	Dirección de Inversiones Descentralizadas	Convenios de Inversión Pública suscritos en el marco de Obras por Impuestos y Contratos suscritos por Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activo, información registrada por el Ministerio de Economía y Finanzas	A1.3	Fortalecimiento de capacidades en el diseño, ejecución y conducción de procesos de inversión privada y participación privada de manera eficiente y oportuna a entidades públicas	1.31	Porcentaje de satisfacción de las entidades públicas respecto a los servicios de fortalecimiento de capacidades	80%	2015	80%	2016	80%	80%	80%	80%	Encuestas realizadas al finalizar cada actividad por el personal de la Dirección de Inversiones Descentralizadas	Dirección de Inversiones Descentralizadas	Encuestas realizadas al finalizar cada actividad por el personal de la Dirección de Inversiones Descentralizadas	
														1.32	Porcentaje de Entidades Públicas capacitadas	SLB	SVA	14%	16%	21%	21%	Registro de asistencia a las actividades de fortalecimiento de capacidades realizadas por la Dirección de Inversiones Descentralizadas	Dirección de Inversiones Descentralizadas	Registro de asistencia a las actividades de fortalecimiento de capacidades realizadas por la Dirección de Inversiones Descentralizadas					
														A1.4	Asistencia Técnica en el diseño, promoción, ejecución y conducción de procesos de inversión privada y participación privada, de manera eficiente y oportuna a funcionarios de entidades públicas	1.41	Porcentaje de satisfacción de las entidades públicas con convenio de asistencia técnica respecto al servicio brindado materia del convenio	SLB	SVA	60%	60%	60%	60%	Encuestas realizadas a todas las entidades con convenio de asistencia técnica vigente al 31 de octubre del año de medición por el personal de la Dirección de Inversiones Descentralizadas	Dirección de Inversiones Descentralizadas	Encuestas realizadas a todas las entidades con convenio de asistencia técnica vigente al 31 de octubre del año de medición por el personal de la Dirección de Inversiones Descentralizadas			
2. Impulsar la excelencia en la gestión institucional de PROINVERSON	1.21	Índice de efectividad de la gestión institucional	0.496	2015	0.467	2016	0.693	0.773	0.829	0.829	Reporte de la Secretaría General	Secretaría General	Reporte de avance de la Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Trámite Documentario y Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	A2.1	Modernizar la gestión institucional de PROINVERSON	2.11	Índice de implementación de la política de modernización en PROINVERSON	0.362	2015	0.335	2016	0.647	0.750	0.820	0.820	Reportes de consultores o especialistas	Oficina de Administración	Informes de consultores o especialistas	
														A2.2	Fortalecer la imagen de PROINVERSON como entidad transparente, eficiente y de calidad	2.21	Índice de posicionamiento y reputación mediática institucional	50% de notas positivas	2015	57% de notas positivas	2016	60%	65%	70%	70%	Reportes y análisis morfológicos de proveedor del servicio de monitoreo de medios de comunicación	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	Archivo de noticias por tipo de medio	
														2.22	Índice de transparencia y rendición de cuentas	0.975	2015	0.980	2016	1.000	1.000	1.000	1.000	Reporte de las oficinas encargadas	Secretaría General	Portal de transparencia y acceso a la información pública			



VII. ANEXOS



7.1. Plantilla de Articulación

Objetivos estratégicos Sectoriales	Indicador	Línea de base (2015)	Meta (2021)	Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicador	Línea de base (2015)	Meta (2019)
OES4. Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva	Inversión total respecto del PBI	24.3%	25.4%	OEI 1. Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población	Monto de inversión de proyectos adjudicados en APP	\$ 2,060.00 (2016)	\$ 4,678.00
					Cantidad de proyectos adjudicados en APP	8	6
					Índice del número de inversionistas extranjeros respecto al año 2014 (año base)	100 (2014)	100
					Porcentaje de entidades públicas que ejecutan y conducen procesos en las modalidades promovidas por PROINVERSIÓN	5.4%	7.5%
				OEI 2. Impulsar la excelencia en la gestión institucional de PROINVERSIÓN	Índice de efectividad de la gestión institucional	0.496	0.829



7.2. Fichas técnicas de Indicadores de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO - 1.1

Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población				
Nombre del indicador:	Monto de inversión de proyectos adjudicados en APP				
Definición:	Mide el monto de inversión privada adjudicada bajo la modalidad de APP por PROINVERSIÓN, en millones de dólares				
Tipo de indicador:	Resultado				
Nivel de desagregación geográfica:	Nacional				
Línea de base o valor base:	Línea de base o valor base	Año			
	\$2,060.00	2016			
Valor actual:	Valor actual	Año			
	\$2,060.00	2016			
Metas anuales:	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final	
	\$4,705.00	\$10,726.00	\$4,678.00	\$4,678.00	
Justificación:	El indicador hace posible la medición de los resultados de PROINVERSIÓN en la atracción de inversión privada mediante la modalidad de APP				
Limitaciones y supuestos empleados:	Supuesto: Que se cumplan con los plazos establecidos en los cronogramas previstos de los proyectos, incluyendo aquellas actividades que dependen de las partes involucradas. Limitación: Retraso en el cumplimiento de los plazos por parte de los involucrados en el proyecto o cambios en las necesidades del sector involucrado en la APP				
Fórmula o método de cálculo:	Σ del monto de inversión privada en APPs adjudicada por PROINVERSIÓN en el año N, en millones de dólares				
Periodicidad de las mediciones y reporte:	Anual				
Fuente de datos:	PROINVERSIÓN				
Fuente de verificación de indicador:	Actas de adjudicación				
Órgano y entidad responsable de la medición:	Dirección de Promoción de Inversiones				

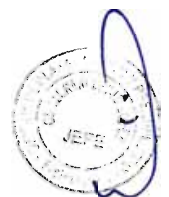


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO - 1.2				
Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población			
Nombre del indicador	Cantidad de proyectos adjudicados en APP			
Definición	Mide la cantidad de proyectos adjudicados mediante la modalidad de APP en el año			
Tipo de indicador	Resultado			
Nivel de desagregación geográfica	Nacional			
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año		
	8	2015		
Valor actual	Valor actual	Año		
	3	2016		
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final
	5	6	6	6
Justificación	Este indicador hará posible el seguimiento de la cantidad de proyectos que hayan cumplido con la etapa de adjudicación por periodo anual			
Limitaciones y supuestos empleados	Supuesto: Que se cumplan con los plazos establecidos en los cronogramas previstos de los proyectos, incluyendo aquellas actividades que dependen de las partes involucradas. Limitación: Retraso en el cumplimiento de los plazos por parte de los involucrados en el proyecto o cambios en las necesidades del sector involucrado en la APP			
Fórmula o método de cálculo	Σ de proyectos de inversión privada adjudicados mediante la modalidad de APPs en el año N			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	PROINVERSIÓN			
Fuente de verificación de indicador	Actas de adjudicación			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Promoción de Inversiones			

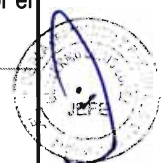


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO - 1.3

Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población			
Nombre del indicador	Índice del número de inversionistas extranjeros respecto al año 2014 (año base)			
Definición	Mide la variación del número de inversionistas extranjeros			
Tipo de indicador	Resultado			
Nivel de desagregación geográfica	Nacional			
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año		
	100	2014		
Valor actual	Valor actual	Año		
	51	2016		
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final
	60	85	100	100
Justificación	El rol de las agencias de promoción de inversiones es atraer capitales del exterior, lo cual se refleja en el número de empresas extranjeras que se establecen en el país y en aquellas que reciban flujos de capital del exterior			
Limitaciones y supuestos empleados	Limitación: La falta de sanción al no registro de IED limita el número de empresas extranjeras que reportan/informan sobre su establecimiento y el número de empresas que reportan capitales del exterior			
Fórmula o método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de inversionistas extranjeros que se establecen por primera vez en el país} + N^{\circ} \text{ de inversionistas establecidos que realizan nuevos aportes en el país}) \text{ en el año "x"} / (N^{\circ} \text{ de inversionistas extranjeros que se establecen por primera vez en el país} + N^{\circ} \text{ de inversionistas establecidos que realizan nuevos aportes en el país}) \text{ en el año base (2014)}$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Registro IED, información de cámaras, Embajadas y oficinas comerciales			
Fuente de verificación de indicador	Registro IED			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Servicios al Inversionista			



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO - 1.4					
Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población				
Nombre del indicador	Porcentaje de entidades públicas que ejecutan y conducen procesos en las modalidades promovidas por PROINVERSIÓN				
Definición	Mide el porcentaje de entidades públicas (Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas) respecto del total de éstas, que al año de medición hayan ejecutado o conducido procesos en las modalidades promovidas por PROINVERSIÓN (Asociaciones Público Privadas, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos)				
Tipo de indicador	Resultado				
Nivel de desagregación geográfica	Nacional				
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año			
	5.4%	2015			
Valor actual	Valor actual	Año			
	6.3%	2016			
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final	
	6.8%	7.3%	7.5%	7.5%	
Justificación	Este indicador permite evaluar la cantidad de entidades públicas que utilizan las modalidades de inversión promovidas por PROINVERSIÓN				
Limitaciones y supuestos empleados	Limitación: Sujeto a ciclos electorales				
Fórmula o método de cálculo	$\left(\frac{\text{Número de entidades públicas}^{1/}}{\text{Total de entidades públicas}^{1/}} \right) * 100$ 1/ Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas 2/ Asociaciones Público Privadas, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos				
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual				
Fuente de datos	Convenios de Inversión Pública suscritos en el marco de Obras por Impuestos y Contratos suscritos por Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos. Información registrada por el Ministerio de Economía y Finanzas				
Fuente de verificación de indicador	Convenios de Inversión Pública suscritos en el marco de Obras por Impuestos y Contratos suscritos por Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos. Información registrada por el Ministerio de Economía y Finanzas				
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Inversiones Descentralizadas				

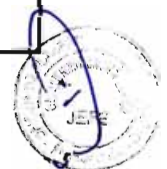


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO - 2.1

Objetivo estratégico institucional:	Impulsar la excelencia en la gestión institucional de PROINVERSIÓN				
Nombre del indicador	Índice de efectividad de la gestión institucional				
Definición	Mide el nivel de efectividad de la gestión de PROINVERSIÓN en base a los indicadores de sus acciones estratégicas: * Índice de implementación de la política de modernización en PROINVERSIÓN * Índice de posicionamiento y reputación mediática institucional * Índice de transparencia y rendición de cuentas				
Tipo de indicador	Resultado				
Nivel de desagregación geográfica	Institucional				
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año			
	0.4957	2015			
Valor actual	Valor actual	Año			
	0.4667	2016			
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final	
	0.6927	0.7725	0.8290	0.8290	
Justificación	El presente indicador servirá para medir la efectividad de las acciones estratégicas de apoyo, control y asesoramiento de PROINVERSIÓN				
Limitaciones y supuestos empleados					
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Valor del indicador 2.1.1}) \times (0.70) + (\text{Valor del indicador 2.2.1}) \times (0.15) + (\text{Valor del indicador 2.2.2}) \times (0.15)$				
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual				
Fuente de datos	Reporte de la Secretaría General				
Fuente de verificación de indicador	Reporte de avance de la Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Trámite Documentario y Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional				
Órgano y entidad responsable de la medición	Secretaría General				



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 1.1.1				
Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población			
Acción Estratégica institucional:	Diseño y conducción de los procesos de promoción de la inversión privada con transparencia en beneficio de la población			
Nombre del indicador	Número de procesos convocados o declarados de interés			
Definición	Mide el número de procesos convocados o Declarados de Interés por PROINVERSIÓN			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Nacional			
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año		
	1	2016		
Valor actual	Valor actual	Año		
	1	2016		
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final
	8	8	7	7
Justificación	Este indicador permitirá medir el cumplimiento en los plazos iniciales de los procesos que realiza PROINVERSIÓN			
Limitaciones y supuestos empleados	Supuesto: Que se cumplan con los plazos establecidos en los cronogramas previstos de los proyectos, incluyendo aquellas actividades que dependen de las partes involucradas. Limitación: Retraso en el cumplimiento de los plazos por parte de los involucrados en el proyecto o cambios en las necesidades del sector involucrado en la APP			
Fórmula o método de cálculo	Sumatoria de los procesos convocados o declarados de interés en el año N			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Cartera de Proyectos de PROINVERSIÓN			
Fuente de verificación de indicador	Aviso de convocatoria - Publicación de la Declaratoria de Interés			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Promoción de Inversiones			



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 1.1.2

Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población			
Acción Estratégica institucional:	Diseño y conducción de los procesos de promoción de la inversión privada con transparencia en beneficio de la población			
Nombre del indicador:	Promedio de postores por proceso de promoción de la inversión privada			
Definición:	Mide el promedio de inversionistas que participan del proceso de promoción de la inversión privada en la etapa de presentación del Sobre N° 1 - Credenciales			
Tipo de indicador:	Producto			
Nivel de desagregación geográfica:	Nacional			
Línea de base o valor base:	Línea de base o valor base	Año		
	5	2015		
Valor actual:	Valor actual	Año		
	3	2016		
Metas anuales:	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final
	3	3	3	3
Justificación:	Permite medir el nivel de participación y competencia en los procesos de promoción de la inversión privada promovidos por PROINVERSION			
Limitaciones y supuestos empleados:	Supuesto: Que durante el proceso de promoción de la inversión privada ocurra el concurso de selección			
Fórmula o método de cálculo:	Sumatoria del número de postores que presentan sus credenciales (Sobre N° 1) / Número de procesos en el mismo año			
Periodicidad de las mediciones y reporte:	Anual			
Fuente de datos:	Cartera de Proyectos			
Fuente de verificación de indicador:	Informe del estado de los proyectos			
Órgano y entidad responsable de la medición:	Dirección de Promoción de Inversiones			



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 1.1.3				
Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población			
Acción Estratégica institucional:	Diseño y conducción de los procesos de promoción de la inversión privada con transparencia en beneficio de la población			
Nombre del indicador	Número de nuevos postores en procesos de promoción de la inversión privada			
Definición	Número de postores precalificados nuevos identificados en los procesos de promoción de la inversión privada conducidos por PROINVERSIÓN			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Nacional			
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año		
	1	2015		
Valor actual	Valor actual	Año		
	1	2016		
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final
	1	1	1	1
Justificación	Este indicador mide el nivel la cantidad de inversionistas que por primera vez participan en los procesos de selección convocados por PROINVERSIÓN			
Limitaciones y supuestos empleados	Se supone que los postores se presentan en los concursos con la misma razón social y/o el consorcio está conformado por una empresa que recién participa en algún proceso de promoción de la inversión privada conducida por PROINVERSIÓN			
Fórmula o método de cálculo	Sumatoria de nuevos postores precalificados que por primera vez participan en los procesos de promoción de la inversión privada convocados por PROINVERSIÓN			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Cartera de Proyectos			
Fuente de verificación de indicador	Actas de adjudicación			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Promoción de Inversiones			



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 1.2.1

Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población				
Acción Estratégica institucional:	Monitoreo del clima de inversión, servicios de información, orientación y apoyo de forma oportuna y transparente al inversionista nacional y extranjero				
Nombre del indicador	Número de eventos de promoción en los que participa y/o organiza PROINVERSIÓN				
Definición	Número de eventos nacionales e internacionales en los que participa y/o organiza PROINVERSIÓN para promover al Perú como destino de inversión y el portafolio de proyectos a cargo de PROINVERSIÓN.				
Tipo de indicador	Producto				
Nivel de desagregación geográfica	Nacional/Internacional				
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año			
	26	2014			
Valor actual	Valor actual	Año			
	18	2016			
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final	
	20	23	26	26	
Justificación	Este indicador está enfocado en el rol de las agencias de promoción vinculado a construcción de imagen. Se busca medir el número de eventos en los que se posiciona la imagen del país como plaza de inversión y a PROINVERSIÓN como el agente facilitador de la inversión privada.				
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: el número de eventos que se organizan o en los cuales se participan, se encuentra sujeto a la disponibilidad presupuestal de la entidad y a la autorización de viajes al exterior por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.				
Fórmula o método de cálculo	Σ (eventos realizados + eventos con participación de PROINVERSIÓN)				
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual				
Fuente de datos	Programa de promoción aprobado y ejecutado				
Fuente de verificación de indicador	Solicitudes e Informes de viaje, informes para el desarrollo/participación en eventos				
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Servicios al Inversionista				



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 1.2.2					
Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población				
Acción Estratégica institucional:	Monitoreo del clima de inversión, servicios de información, orientación y apoyo de forma oportuna y transparente al inversionista nacional y extranjero				
Nombre del indicador	Número de atenciones a inversionistas				
Definición	Mide la cantidad de atenciones brindadas a los inversionistas en materias vinculadas a la inversión privada en el país.				
Tipo de indicador	Producto				
Nivel de desagregación geográfica	Nacional/Internacional				
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año			
	187	2014			
Valor actual	Valor actual	Año			
	199	2016			
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final	
	200	220	240	660	
Justificación	Este indicador está enfocado en el rol de las agencias de promoción vinculado a <i>servicios al inversionista y facilitación</i> . Se mide el número de atenciones realizadas a inversionistas, brindado servicios de información, orientación y apoyo, siguiendo los lineamientos de organismos internacionales, tales como OECD y UNCTAD.				
Limitaciones y supuestos empleados	Limitación: Carencia de información estadística oficial en variables de interés del inversionista				
Fórmula o método de cálculo	Σ atenciones realizadas				
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual				
Fuente de datos	Registro de atenciones, Sistema "Contact"				
Fuente de verificación de indicador	Sistema "Contact", correos electrónicos, registro de visitas				
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Servicios al Inversionista				

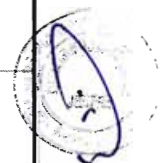


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 1.2.3

Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población			
Acción Estratégica institucional:	Monitoreo del clima de inversión, servicios de información, orientación y apoyo de forma oportuna y transparente al inversionista nacional y extranjero			
Nombre del indicador	Número de personas naturales y jurídicas beneficiadas por los mecanismos de facilitación de la inversión privada			
Definición	Mide el número de personas naturales y jurídicas que han suscrito contratos de inversión y convenios de estabilidad jurídica con PROINVERSIÓN.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Nacional/Extranjero			
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año		
	75	2014		
Valor actual	Valor actual	Año		
	51	2016		
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final
	55	60	65	180
Justificación	Este indicador está enfocado en el rol de las agencias de promoción vinculado a generación de inversión y facilitación. Mide el número de personas naturales y jurídicas que han suscrito contratos de inversión y convenios de estabilidad jurídica con PROINVERSIÓN.			
Limitaciones y supuestos empleados	Limitación: Demoras en el trámite para la suscripción de los contratos de inversión y convenios de estabilidad jurídica por parte de los sectores involucrados (Ministerios, Gobierno Regional y Local).			
Fórmula o método de cálculo	Σ de contratos de inversión y convenios de estabilidad jurídica			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Contratos de Inversión y Convenios de Estabilidad Jurídica suscritos			
Fuente de verificación de indicador	Contratos de Inversión y Convenios de Estabilidad Jurídica suscritos			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Servicios al Inversionista			



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 1.2.4				
Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población			
Acción Estratégica institucional:	Monitoreo del clima de inversión, servicios de información, orientación y apoyo de forma oportuna y transparente al inversionista nacional y extranjero			
Nombre del indicador	Nivel de satisfacción de los inversionistas respecto a los servicios brindados por PROINVERSIÓN			
Definición	Mide la satisfacción de los inversionistas respecto a los servicios de información y orientación recibidos de PROINVERSIÓN a través de encuestas			
Tipo de indicador	Cualitativo/ Porcentaje de Satisfacción			
Nivel de desagregación geográfica	Nacional / Internacional			
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año		
	67%	2015		
Valor actual	Valor actual	Año		
	67%	2016		
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final
	69%	71%	73%	73%
Justificación	Este indicador está enfocado en el rol de las agencias de promoción vinculado a <i>servicios al inversionista y facilitación</i> . Permite conocer el grado de satisfacción de los inversionistas con los servicios recibidos de PROINVERSIÓN. De acuerdo a los resultados obtenidos se implementan las mejoras que sean necesarias.			
Limitaciones y supuestos empleados	Limitación: El nivel de respuesta a las encuestas al término de la atención por parte de PROINVERSIÓN. No todos los que reciben servicios de información y orientación responden la encuesta.			
Fórmula o método de cálculo	Número de encuestas con calificación de regular, buena y muy buena y que hayan respondido más de 4 variables de las 7 a calificar / número de encuestas que hayan respondido más de 4 variables de las 7 a calificar.			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Base de datos de la encuesta			
Fuente de verificación de indicador	Encuesta			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Servicios al Inversionista			



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 1.2.5

Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población			
Acción Estratégica institucional:	Monitoreo del clima de inversión, servicios de información, orientación y apoyo de forma oportuna y transparente al inversionista nacional y extranjero			
Nombre del indicador	Número de propuestas, coordinadas con entidades competentes, para mejorar la percepción de los inversionistas respecto al clima de inversión (entorno de negocios) en el país			
Definición	A partir de la medición de la percepción del inversionista respecto al clima de inversiones existente en el Perú, se identificarán aquellos factores que estén afectando negativamente el indicador; sobre la base de dicha identificación, se trabajarán propuestas de mejora, las mismas que serán coordinadas con las entidades competentes a fin de mejorar año a año la percepción de los inversionistas. Se incluye aquí el seguimiento de los contratos derivados de procesos concluidos de promoción de la inversión privada y la propuesta de solución de situaciones que pudieran afectar a ejecución de los mismos.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Nacional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		SLB		
Valor actual		Valor actual	Año	
		SVA	2016	
Metas anuales		Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
		0	2	3
				Meta final
				5
Justificación	Este indicador está enfocado en el rol de las agencias de promoción vinculado a proponer e impulsar mejoras en el entorno de inversión, facilitando la inversión y reinversión de los inversionistas privados, particularmente extranjeros. Se busca identificar aquellos aspectos del clima de inversión que no favorecen la reinversión o que incluso pueden generar salidas de capitales del país. Una vez identificados los factores que presentan dificultades o trabas, la acción a ejecutar por parte de la Agencia consistirá en la coordinación con las entidades de gobierno competentes para dar solución al problema identificado mejorando así el clima de inversión.			
Limitaciones y supuestos empleados	Limitación: la medición del indicador depende del nivel de respuesta a las encuestas			
Fórmula o método de cálculo	Suma de propuestas coordinadas con las entidades competentes a lo largo del año			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Propuestas elaboradas			
Fuente de verificación de indicador	Propuestas elaboradas			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Servicios al Inversionista			



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 1.3.1				
Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población			
Acción Estratégica institucional:	Fortalecimiento de capacidades en el diseño, ejecución y conducción de procesos de Inversión Privada y participación privada de manera eficiente y oportuna a entidades públicas			
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de las entidades públicas respecto a los servicios de fortalecimiento de capacidades			
Definición	Mide el nivel de satisfacción de entidades públicas (Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas) respecto de los servicios de fortalecimiento de capacidades recibidos en el año de medición			
Tipo de indicador	Calidad			
Nivel de desagregación geográfica	Nacional			
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año		
	80%	2015		
Valor actual	Valor actual	Año		
	80%	2016		
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final
	80%	80%	80%	80%
Justificación:	Es importante medir la satisfacción de los usuarios respecto del servicio de fortalecimiento de capacidades referida a los procesos de promoción de Inversión Privada y participación privada, brindado por PROINVERSIÓN			
Limitaciones y supuestos empleados	Los asistentes a los eventos no siempre llenan las encuestas o la información contenida no siempre es completa, lo que impide hacer una efectiva medición de los resultados			
Fórmula o método de cálculo	Sumatoria del puntaje final de todas las encuestas realizadas en el año / (Valor de mayor satisfacción establecido en la encuesta * total de encuestas realizadas en el año) * 100			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Las encuestas son realizadas al finalizar cada actividad y la medición y reporte del indicador es anual			
Fuente de datos	Encuestas realizadas al finalizar cada actividad por el personal de la Dirección de Inversiones Descentralizadas			
Fuente de verificación de indicador	Encuestas realizadas al finalizar cada actividad por el personal de la Dirección de Inversiones Descentralizadas			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Inversiones Descentralizadas			

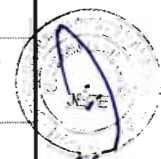


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 1.3.2

Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población				
Acción Estratégica institucional:	Fortalecimiento de capacidades en el diseño, ejecución y conducción de procesos de Inversión Privada y participación privada de manera eficiente y oportuna a entidades públicas				
Nombre del indicador	Porcentaje de Entidades Públicas capacitadas				
Definición	Mide el nivel de alcance de los servicios de fortalecimiento de capacidades brindados a las entidades públicas (Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas) en el año de medición				
Tipo de indicador	Cobertura				
Nivel de desagregación geográfica	Nacional				
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año			
	SLB				
Valor actual	Valor actual	Año			
	SVA				
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final	
	13.5%	15.5%	20.5%	20.5%	
Justificación	Es importante medir el alcance de las actividades de fortalecimiento de capacidades referida a los procesos de promoción de Inversión Privada y participación privada, brindadas por PROINVERSIÓN a las entidades públicas				
Limitaciones y supuestos empleados	Los asistentes a los eventos no siempre llenan los registros de asistencia o la información contenida no siempre es completa, lo que impide hacer una efectiva medición de los resultados				
Fórmula o método de cálculo	$\left(\frac{\text{Numero de entidades públicas}^1 \text{ que en el año de medición hayan recibido al menos una actividad de capacitación en las modalidades promovidas por PROINVERSIÓN}^2}{\text{Total de entidades públicas}^1} \right) * 100$ <p>1/ Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas</p> <p>2/ Asociaciones Público Privadas, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos</p>				
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual				
Fuente de datos	Registro de asistencia a las actividades de fortalecimiento de capacidades realizadas por la Dirección de Inversiones Descentralizadas				
Fuente de verificación de indicador	Registro de asistencia a las actividades de fortalecimiento de capacidades realizadas por la Dirección de Inversiones Descentralizadas				
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Inversiones Descentralizadas				

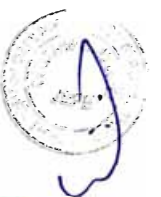


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 1.4.1				
Objetivo estratégico institucional:	Promover y facilitar la inversión privada, así como la participación de agentes privados en la ejecución de proyectos de inversión pública en beneficio de la población			
Acción Estratégica institucional:	Asistencia Técnica en el diseño, promoción, ejecución y conducción de procesos de promoción de Inversión Privada y participación privada, de manera eficiente y oportuna a funcionarios de entidades públicas			
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de las entidades públicas con convenio de asistencia técnica respecto al servicio brindado materia del convenio			
Definición	Mide el nivel de satisfacción de entidades públicas (Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas) con convenio de asistencia técnica, respecto al servicio materia del convenio recibido en el año de medición			
Tipo de indicador	Calidad			
Nivel de desagregación geográfica	Nacional			
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año		
	SLB			
Valor actual	Valor actual	Año		
	SVA			
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final
	60%	60%	60%	60%
Justificación	Es importante medir la satisfacción de los usuarios respecto del servicio brindado en el marco de los convenios de asistencia técnica suscritos con las entidades públicas			
Limitaciones y supuestos empleados	El cambio de autoridades y la curva de aprendizaje de los funcionarios asesorados, puede inferir en la correcta valoración del servicio brindado			
Fórmula o método de cálculo	Sumatoria del puntaje final de todas las encuestas realizadas en el año / (Valor de mayor satisfacción establecido en la encuesta * total de encuestas realizadas en el año) * 100			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Las encuestas son realizadas en el mes de diciembre del año de medición, a todas las entidades con convenio de asistencia técnica vigente al 31 de octubre del mismo año, el reporte del indicador es anual			
Fuente de datos	Encuestas realizadas a todas las entidades con convenio de asistencia técnica vigente al 31 de octubre del año de medición, por el personal de la Dirección de Inversiones Descentralizadas			
Fuente de verificación de indicador	Encuestas realizadas a todas las entidades con convenio de asistencia técnica vigente al 31 de octubre del año de medición, por el personal de la Dirección de Inversiones Descentralizadas			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Inversiones Descentralizadas			



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 2.1.1

Objetivo estratégico institucional:	Impulsar la excelencia en la gestión institucional de PROINVERSIÓN				
Acción Estratégica institucional:	Modernizar la gestión institucional de PROINVERSIÓN				
Nombre del indicador	Índice de implementación de la política de modernización en PROINVERSION				
Definición	Mide el grado de cumplimiento de las funciones administrativas de PROINVERSIÓN				
Tipo de indicador	Producto				
Nivel de desagregación geográfica	Institucional				
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año			
	0.3920	2015			
Valor actual	Valor actual	Año			
	0.3345	2016			
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final	
	0.6467	0.7500	0.8200	0.8200	
Justificación	Este indicador permitirá medir el avance a la modernización institucional de PROINVERSIÓN.				
Limitaciones y supuestos empleados	Es necesario que se mantenga la normativa actual con la finalidad de avanzar hacia la modernización de la gestión según los indicadores.				
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Porcentaje de cumplimiento de entregables necesarios para el tránsito a la Ley del Servicio Civil}) * 0.2 + (\text{Porcentaje de cumplimiento del programa presupuestal}) * 0.2 + (\text{Porcentaje de procesos validados y/o actualizados del mapa de procesos}) * 0.2 + (\text{Nivel de implementación de la implementación del sistema de planeamiento estratégico}) * 0.2 + (\text{Porcentaje de avance del PETI}) * 0.2$				
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual				
Fuente de datos	Reportes de consultores o especialistas.				
Fuente de verificación de indicador	Informes de consultores o especialistas.				
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina de Administración				



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 2.2.1					
Objetivo estratégico institucional:	Impulsar la excelencia en la gestión institucional de PROINVERSIÓN				
Acción Estratégica institucional:	Fortalecer la imagen de PROINVERSIÓN como entidad transparente, eficiente y de calidad				
Nombre del indicador	Índice de posicionamiento y reputación mediática institucional				
Definición	Mide el posicionamiento y reputación mediática institucional				
Tipo de indicador	Producto				
Nivel de desagregación geográfica	Nacional				
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año			
	50% de notas positivas	2015			
Valor actual	Valor actual	Año			
	57% de notas positivas	2016			
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final	
	60%	65%	70%	70%	
Justificación	Este indicador permite medir la imagen y la exposición en medios de comunicación de PROINVERSIÓN frente a la opinión pública				
Limitaciones y supuestos empleados	Margen de error de hasta 5% en la medición				
Fórmula o método de cálculo	Notoriedad y favorabilidad mediática. Esto se da a través de la medición de cantidad de menciones por tipo de medio (impresos, radiales, televisivos y digitales), tono de mención (positivo, neutro, negativo) y niveles de audiencia y/o lectoría por tipo de medio.				
Periodicidad de las mediciones y reporte	Medición y reportes semanales, mensuales y anuales.				
Fuente de datos	Reportes y análisis morfológicos de proveedor del servicio de monitoreo de medios de comunicación.				
Fuente de verificación de indicador	Archivo de noticias por tipo de medio				
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional				

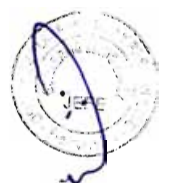


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA - 2.2.2

Objetivo estratégico institucional:	Impulsar la excelencia en la gestión institucional de PROINVERSIÓN				
Acción Estratégica institucional:	Fortalecer la imagen de PROINVERSIÓN como entidad transparente, eficiente y de calidad				
Nombre del indicador	Índice de transparencia y rendición de cuentas				
Definición	Este índice mide el grado de cumplimiento de las funciones relacionadas con transparencia y rendición de cuentas de PROINVERSIÓN, según el marco normativo vigente				
Tipo de indicador	Producto				
Nivel de desagregación geográfica	Institucional				
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año			
	0.9750	2015			
Valor actual	Valor actual	Año			
	0.9800	2016			
Metas anuales	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta final	
	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	
Justificación	El presente indicador servirá para medir el cumplimiento de las acciones relacionadas con la transparencia y rendición de cuentas, con lo cual se contribuirá al fortalecimiento de la imagen de PROINVERSIÓN				
Limitaciones y supuestos empleados	El indicador será medido según lo establecido en el marco regulatorio vigente				
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Porcentaje de información disponible en el Portal de Transparencia}) \times 0.5 + (\text{Porcentaje de solicitudes de acceso a la información respondidas en menos de 7 días hábiles}) \times 0.5$				
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual				
Fuente de datos	Reporte de las oficinas encargadas				
Fuente de verificación de indicador	Portal de transparencia y acceso a la información pública				
Órgano y entidad responsable de la medición	Secretaría General				



7.3. Glosario de Términos



GLOSARIO

✓ **Acción estratégica**

Es el conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permite articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

✓ **Acto público**

Es aquel que se realiza en presencia de Notario Público, en el lugar, fecha y hora señalados en el Cronograma, en cumplimiento de lo establecido en las Bases del Concurso

✓ **Adjudicación directa**

Es la modalidad por la cual se contrata de manera directa a solicitud del Jefe de Proyecto o Área Usaria, un determinado servicio o la adquisición de bienes, hasta por el monto de S/. 20 000.00 (Veinte mil y 00/100 Nuevos Soles)

✓ **Bases del concurso**

Es el documento modelo único que regula el proceso que contiene términos de referencia, metodología de evaluación, formatos, cronograma, circulares y modelo de contrato

✓ **Cadena de Valor en el Sector Público**

La cadena de valor es un modelo descriptivo que permite identificar los procesos principales de una entidad pública, La lógica es secuencial: Actividad – Acción Estratégica – Objetivo Estratégico.

✓ **Certificación presupuestal**

Es la asignación y disponibilidad de recursos económicos para poder realizar la contratación o adquisición correspondiente

✓ **Comité permanente de contrataciones y adquisiciones**

Es nombrado por la Dirección Ejecutiva de PROINVERSIÓN, mediante resolución designará a dos miembros titulares y suplentes (de la Oficina de Administración y Finanzas y de la Oficina de Asesoría Jurídica), quienes se encargarán de la conducción de los procesos de contratación o adquisición. El tercer miembro y su suplente serán designados por el área que requiera el servicio

✓ **Comités de PROINVERSIÓN**

Son los Comités Especiales, le corresponden las funciones señaladas en el DL N° 674 y en los DS N° 059-96-PCM, 060-96-PCM, las demás que correspondan de acuerdo a ley y las que le asigne a su Consejo Directivo.

✓ **Consejo Directivo de PROINVERSIÓN**

Es el órgano máximo de PROINVERSIÓN, su objetivo es promover los fines de PROINVERSIÓN, con el objeto de normar su funcionamiento, diseñar y conducir los procesos de promoción de la inversión privada y otros de su competencia

✓ **Concurso por invitación**

Es la modalidad por la cual PROINVERSIÓN invita a posibles interesados en función de una lista de invitados previamente aprobada para los procesos de contratación o adquisición, desde S/. 20 000.01 (Veinte mil y 01/100 Nuevos Soles) hasta S/. 1 000 000.00 (Un millón y 00/100 Nuevos Soles). Dicha modalidad deberá contar con la veeduría de la Oficina de Control Institucional

- ✓ **Concurso Público**
Es la modalidad por la cual se convoca a contratación de servicios o adquisiciones de bienes de manera abierta, por montos superiores a S/. 1 000 000.00 (Un millón y 00/100 Nuevos Soles)
- ✓ **Consortio**
Contrato asociativo por el cual dos o más personas se asocian, con el criterio de complementariedad de recursos, capacidades y aptitudes, para participar en un proceso de contratación o adquisición, y eventualmente, contratar con PROINVERSIÓN.
- ✓ **Cronograma**
Es la secuencia temporal de actividades que se desarrollarán durante el proceso de contratación o adquisición y que forma parte integrante de las Bases del Concurso
- ✓ **Dirección ejecutiva**
Está a cargo de un Director Ejecutivo, designado mediante resolución suprema, es la más alta autoridad que ejerce funciones ejecutivas, de administración y de representación. Para el apoyo de sus funciones cuenta con el apoyo de un Director Ejecutivo Adjunto.
- ✓ **Escenario**
Es la descripción de una situación futura. Se construye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.
- ✓ **Estudios de consultoría**
Son los estudios tales como el banco de inversión, valorización, estudios técnicos y en general asesorías relacionadas con los procesos de promoción de la inversión privada que tiene a su cargo PROINVERSIÓN
- ✓ **Indicador**
Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento. Son medidas cuantitativas o cualitativas del estado de condiciones o factores considerados o incluidos en los objetivos estratégicos; en las acciones estratégicas o en la ruta estratégica institucional.
- ✓ **Lista de invitados**
Es la relación de proveedores a los que se les cursara invitación para participar en el Concurso por invitación.
- ✓ **Meta**
Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.
- ✓ **Misión Institucional**
Es el concepto que define la razón de ser de la Entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación, de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado y en el marco de la Visión sectorial. Es el rol crítico que define a la institución. Es aquello que la institución hace y que le corresponde para lograr los objetivos.
- ✓ **Objetivo Estratégico Institucional**
Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.
El Objetivo Estratégico Institucional representa el cambio que busca lograr en los ciudadanos, en el entorno en que estos se desenvuelven o en los usuarios o beneficiarios de los servicios que la entidad provee.

✓ **Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones**

Es el instrumento de gestión donde se prevén las adquisiciones de los bienes, las contrataciones de servicios y obras que se requerirán en el ejercicio presupuestal y el monto del presupuesto requerido

✓ **Planeamiento Estratégico Institucional**

El Planeamiento Estratégico es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.

✓ **Postor**

La persona natural o jurídica legalmente capacitada que participa en un proceso de contratación o adquisición desde el momento en que presenta su propuesta. Para ser postor se requiere haber sido invitado en el caso de los Concursos por Invitación y haber presentado propuestas para el caso del Concurso Público

✓ **Resultado**

Es el cambio que se desea lograr en las condiciones, características, atributos o necesidades del ciudadano, entorno o entidad.

✓ **Ruta Estratégica Institucional**

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos, particularmente aquellos definidos como de mayor prioridad para la entidad.

✓ **Términos de referencia**

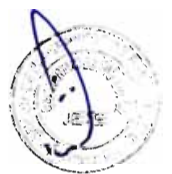
Descripción elaborada por la entidad respecto de las características técnicas, las condiciones en que se ejecutara la prestación de servicios y consultoría, los objetivos, los resultados esperados, la naturaleza de los bienes así como el plazo en el que se deberá hacer efectivo el cumplimiento del contrato.

✓ **Valor referencial**

Es el determinado y proporcionado por el área usuaria de PROINVERSIÓN mediante los mecanismos que consideren pertinentes sobre los precios que ofrece al mercado



7.4. Siglas



SIGLAS

AES	Acción estratégica sectorial
APP	Asociaciones público - privadas
CEPLAN	Centro nacional de planeamiento estratégico
IED	Inversión extranjera directa
IPC	Iniciativas privadas cofinanciadas
MEF	Ministerio de economía y finanzas
OECD	Organisation for Economic Co-operation and Development
OEI	Objetivo estratégico institucional
OES	Objetivo estratégico sectorial
OPP	Oficina de planeamiento y presupuesto
PBI	Producto Bruto Interno
PEI	Plan estratégico institucional
PESEM	Plan estratégico sectorial multianual
PETI	Plan estratégico de tecnologías de la información
PROINVERSIÓN	Agencia de promoción de la inversión privada
PTF	Productividad total de los factores
SLB	Sin línea de base
SVA	Sin valor actual
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development





ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN
Sede Principal: Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, Piso 9 San Isidro – Lima
Central Telefónica: (511) 200-1200
Dirección URL: <http://www.proinversion.gob.pe/>